

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESAMAR, NUM. 10.

NUM. 644 POR LA NOCHE

—AÑO XIII.

MADRID, LUNES 11 DE JUNIO DE 1860.

TIRADA DE 25,000 EJEMPLARES.

## PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

El *Diario de San Petersburgo* ha publicado el día 6 una circular del príncipe Gortschakoff del día 20 de mayo explicando el paso que ha dado en interés de las cuestiones de Turquía.

Según dichas explicaciones, el príncipe no ha hecho proposiciones absolutas sobre la marcha, mas conveniente, pero establece la necesidad de investigaciones sobre el terreno y de un acuerdo entre las potencias y la Puerta respecto de las medidas orgánicas. En este paso nada hay de despreciativo para la dignidad y derechos de la Puerta; está dictado solamente por el deseo de evitar complicaciones.

Se confirma la noticia que anticipó el telégrafo sobre el asesinato del príncipe de Japon, muerto en mitad de la calle y de día. Los asesinos han sido los soldados del príncipe de Milo, el enemigo encarnizado de la invasión europea y el perseguidor incansable de todo lo extranjero.

Se creía inminente una revolución y se anunciaba una matanza general de extranjeros.

Leemos en una revista de ciencias que el aceite de castañas de Indias está produciendo muy buenos efectos en el tratamiento estérno de los dolores agudos de la gota, reumatismo y neuralgias. La acción calmante se debe a su fluidez y el uso no ofrece peligro alguno.

Napoleon III, como muestra de gratitud por la recepción hecha en Zurich á los miembros franceses de la conferencia, acaba de regalar al gobierno de aquel cantón una colección de libros de valor é importancia. Estas obras han sido colocadas en la biblioteca de la ciudad.

El *Comercio de Cadix* tiene entendido que se ha recibido orden para que suspendan su salida de la Península los buques de guerra que debían ir á Cuba y Filipinas.

Se trata de establecer en París con el nombre de *Caja de descuentos para los ferro-carriles extranjeros*, bajo la iniciativa del banquero D. José de Salamanca, una compañía en cuya organización tomará una parte muy importante la sociedad de Crédito industrial y comercial. Esta compañía prestará y hará sobre los títulos de los ferro-carriles extranjeros las mismas operaciones que verifica con los títulos franceses la caja titulada *Sous-comptoir des chemins de fers*.

En el mercado de granos de Madrid se vendieron ayer 2,304 fanegas de trigo, de 41 á 50 1/4 rs.; quedaron por vender 262 fanegas; la cebada se vendió de 20 á 21 1/2 reales fanega, y la algarroba á 21.

El *Monitor* de París ha publicado en su parte no oficial la contestación del gabinete de Pekin al ultimatum del gobierno francés. Este documento lleva la fecha de fin de marzo de 1860. Igual comunicación se había dirijido al representante de Su Magestad Británica. Es un modelo el tal escrito, de la astucia china, debiendo tenerse en cuenta que en dicho país la mentira es ensalzada como en ninguna parte y elevada á la altura de dogma. Sin embargo, los hombres de Estado de Pekin se muestran tan insolentes como inveraces, dice la *Patrie*, haciéndose cargo de dicho documento. «En vez del reconocimiento, dicen los chinos, que debería esperarse hacia nosotros la Francia, nos habla de excusas de ataques, de daños y perjuicios, de indemnizaciones de guerra, cosas todas tan extravagantes como inauditas y sin razón.»

Los polvoristas valencianos han lucido ayer su habilidad de una manera que dejó completamente satisfecho al público. Los fuegos artificiales quemados en la Plaza de Toros han sido de lo mejor que en su género se ha visto en Madrid. La concurrencia que era numerosa aplaudió estrepitosamente y no dudamos que si la función se repite, Minuet adquirirá en Madrid la reputación que tenía en Valencia y la utilidad que Valencia no puede proporcionarle.

Recordando nuestro colega *El Día* la oposición ruda y constante de que ha sido objeto la actual situación por parte de la prensa ultramoderada, que nada bueno encontraba en ella, y reflexionando acerca de la evolución que dos periódicos de esa comunión política han hecho estos días, dice lo siguiente: «Al cabo de dos años viene á resultar que la utopía, la quimera, el *mulier fermosa superne* de la union liberal es una cosa muy practicable y hacedera, un árbol que da excelentes y sazonados frutos; que aquella comisión horrible de personas y principios de que se componía, ha producido una política conservadora y liberal á la vez, y que la energía y poder creador del pensamiento unionista han sido tales que el caos se ha convertido en una luz fecundante y vivísima.»

De hoy en adelante, añade, «la palabra *rebellados* quedará relegada al olvido; ya no perteneceremos á la familia de los *chupetores* ni *presupuestivos*, ni á ninguna otra de las que pueblan el reino zoológico. Determinaciones tan graves y trascendentales como la adoptada por *La España* no son obra de un día; se estudian y meditan mucho; se elaboran lentamente, y solo cuando llegan á adquirir el carácter de irrevocables se anuncian y publican.»

Así se expresa *El Día*; y mostrando gran extrañeza de que *El Pensamiento Español* se haya admirado de aquella evolución; aconseja á sus redactores que estudien su propia historia y se convencieran de que solo á fuerza de largos desengaños adquiridos, ejerciendo el periodismo liberal, dirigiendo y haciendo elecciones como jefes de provincia y oficiales de secretaría, y formando en las filas de los diputados á Cortes, es como han podido reconocer y huir el camino de perdición que recorrían.

«Dos años hace poco mas ó menos, dice, que los señores Tejado y Viloslada condenaban solemnemente como miembros del Parlamento nacional la *fusion dinástica*, y hoy son dos de sus mas elocuentes y decididos abogados, ¡por qué pues, ellos que deben hallarse tan familiarizados con las lecturas evangélicas no se hacen escrupulo de ver la paja en el ojo ajeno, cuando no sienten la viga que pesa sobre los suyos!»

Nuestro colega contiene su artículo, oportunamente titulado *Palinodias políticas*, con las siguientes reflexiones:

«La union liberal debe estar envanecida. Triunfo semejante no lo registran en sus páginas los anales de ningún país. Cuando el general O'Donnell con el sagaz y penetrante instinto político que le distingue, aprendió y proclamó la disolución de los viejos partidos, y anunció la necesidad de que se formase uno nuevo y verdaderamente nacional, al general O'Donnell se le llamó visionario, ambicioso, perturbador, miop, inconsecuente, y no sabemos cuantas cosas mas; y hoy resulta, que ni aun los restos de aquellos partidos pueden mantenerse en pie; que la division y la subdivision los ha pulverizado hasta el punto de convertirlos en partículas infinitesimales; que un periódico da un salto mortal y se coloca al lado del gobierno; que otros se van aproximando con paso mas ó menos vivo; que algunos conocidos escritores apagan la luz que brotaba de su pluma, como hizo Figaro con la de su linterna; que varios terribles boxeadores del moderantismo, llegados al momento supremo, brillan por su ausencia en el teatro de la lucha; en una palabra, que todos los disidentes de la situación parecen como que no se entienden, y que obedecen á una fuerza irresistible de disgregacion como la que dispersó el género humano reunido al rededor de Babel.»

Nosotros creemos que de hoy en adelante tratándose de nuestro régimen interior, no es posible en España mas que la existencia de tres partidos. El partido de la monarquía pura, incompatible, absolutamente incompatible con los progresos de la civilización moderna y las instituciones liberales, y enemigo además de la dinastía reinante, el partido democrático y el monárquico representativo simbolizado actualmente en la esfera del gobierno por la union liberal. Todos los demás, por mucho que bullan y se agiten, y por mas que se decoren con nombres pomposos, serán en el sistema general de la política, lo que los asteroides en el sol; corpúsculos efímeros, astros en miniatura destinados á fundirse en las grandes masas que recorren el espacio.

La division en el campo ultramoderado es ya un hecho indudable: la actitud de *La España* y *El Reino* ya es conocida de nuestros lectores. *El Horizonte* que, como decimos en otro lugar, declara que seguirá representando á las minorías moderadas del Congreso y el Senado amplia hoy sus declaraciones y se muestra mas explicito. «Libres de com-

promisos de todo género, dice, combatimos por convicción las doctrinas de la union liberal, y solo por convicción tambien aplaudiremos, cuando llegue el caso, las que practique un gobierno formado de hombres del partido moderado, si las de que se vale pertenecen á nuestro credo político. Si los sucesos que en estos instantes están llamando la atención de Europa, añade, hacen preveer para nuestra patria un porvenir lleno de amenazas y de temores; si en medio de tales eventualidades se considera al actual gobierno demasiado débil para afrontarlas, no le prestaremos un apoyo que siempre seria efímero, no contribuiremos á sostener y prolongar esa debilidad, sino por el contrario, pediremos que se sustituya con otra situación mas fuerte, que se encuentre en aptitud de combatir las amenazas y desvanecer los temores, asegurando la tranquila práctica de las instituciones vigentes, á despecho de los revolucionarios y de los ambiciosos.»

Esta conducta es la que *El Horizonte* considera mas patriótica, pero al buen juicio de nuestros lectores dejamos el aprecio de la diferencia que hay entre ella y la que ha creído mas conveniente seguir *La España*.

El corresponsal de París del *Morning Post* escribe lo siguiente:

«El embajador de Rusia es el único representante, que según he podido averiguar, aboga con sinceridad por la causa de Francisco II. El caballero Nigra, ministro del Piamonte, ha salido de incógnito de París para Turin, á fin de comunicar al conde Cavour, las miras de Napoleon III sobre la cuestion de la anexión. Me atengo todavía á las noticias que transmití dias pasados, y creo que Francia no presentará dificultad alguna en que la Sicilia forme parte del reino del Piamonte. El emperador ha dicho siempre: «en Italia no ha de haber intervencion extranjera.» Esta es la prenda de mas valor en la política de Francia relativa á la Península; y como se puede decir que ella dicta lo que se le antoja en los negocios de Italia, vale mucho saber que Francia ha hecho y sostiene la revolución antes citada. Además, Francia ha demostrado y sigue demostrando deseos de hacer salir las tropas francesas de los Estados romanos, pues Mr. Thouvenel acaba de manifestar á los embajadores extranjeros la intencion del emperador de hacer regresar sus soldados de los Estados romanos, tan pronto como el general Lamoriciere asegure al embajador francés, que está preparado para mantener la tranquilidad y para proteger la persona de Su Santidad. El programa de Napoleon III es: Italia por los italianos, y no hay la menor duda que se aplicará á Sicilia.»

SS. AA. RR. los duques de Montpensier han aceptado, en nombre de su augusta hija la infanta doña Isabel, el precioso libro de educacion que con el título de *La madre de familia* ha escrito y dedicado á su hija mayor, la señorita doña Joaquina García Balmaseda. La autora tuvo la honra el viernes último de poner su libro en manos de sus al-

tezas y de oír de los labios de estos las palabras mas lisonjeras y cariñosas. *La madre de familia* es la revelacion mas afectuosa y sentida de los misterios de nuestra sagrada religión y de la naturaleza, escrita en términos fáciles de comprender por las niñas á cuya educación está el libro consagrado.

Entre los diplomáticos de París, según el *Morning Post*, se supone que Inglaterra tiene deseos de poseer á Sicilia, que Francia piensa colocar allí á sir Murat y que la Cerdeña quiere la anexión. Para todo esto, añade, es necesario que Garibaldi logre liberar la isla. Si se toma á Palermo, queda por conquistar á Messina, y no hay duda que Nápoles procurará sostener algo que sirva de base para poder negociar. Pero en el día, continúa el periódico citado, es inútil que los reyes, gobiernos, y diplomáticos dispongan de un pueblo sin consultar los deseos del mismo.

En nuestro siglo para asegurar la tranquilidad de un pueblo y su lealtad y respeto á la autoridad, es necesario considerar sus exigencias políticas. La demostracion de este hecho, se ha manifestado recientemente cuando dos emperadores poderosos, que dispusieron de 400,000 hombres á la sazón en Italia, proyectaron establecer allí una Confederación, lo cual fracasó completamente porque el pueblo se opuso á ello. Francia y Austria comprendieron todo lo inútil que sería imponer sus proposiciones. Si Sicilia logra hacerse independiente, ¿dónde está la potencia que se atreve á proponer el que los sicilianos dejen de escoger el soberano y la forma de gobierno que mas les plazca, lo mismo que Inglaterra después de la revolución, lo mismo que ha hecho Francia tras sus muchas convulsiones políticas?

El señor Aparici y Guizarro deseaba presentar una enmienda para que se quitase de la contestación al discurso de la corona todo lo que se refiere á la rebelion carlista; pero, según *La Iberia*, no habia encontrado un solo diputado no ya que firmase con él, sino que autorizase su lectura. *La Regeneracion* asegura, sin embargo, que el señor Vidarte era uno de los firmantes, y que no llegó á presentarse por razones que acaso indique su autor, si tiene ocasion de hacer uso de la palabra en estos debates.

La enmienda en cuestion dice así:

ENMIENDA AL PROYECTO DE CONTESTACION AL DISCURSO DE LA CORONA.

Se suprimirá el segundo miembro del párrafo 11; y en su totalidad el 12 (1).

El 13 dirá así:

«Tales son, señores, los sentimientos y deseos del Congreso, concordes en una feliz armonía, con las generosas aspiraciones que animan á V. M. por el bien y esplendor de España: Los diputados de la nacion, que han escuchado con la mas viva gratitud las no-

(1) Aquí se alude á la parte del discurso, en la que se habla de la ley de 27 de octubre de 1855, de cuya perpetua observancia, al decir de los autores del proyecto de contestación, dependen la seguridad del Estado, los derechos de la Reina y la paz interior, concordia y libertad política de la monarquía.

esclavos, estan á precio demasiado subido para poder sostener como quisiera á mi familia con el corto capital que he traído de Europa. Espero ahora el regreso de un criado de confianza que he enviado á Andayas, y en seguida irá con Vd. al valle de Cristina y hablaremos de nuestras cosas.

Volví en efecto este criado al cabo de algunos dias, y su presencia me confirmó lo que yo miraba ya como cierto: era la misma figura de gitano que me anunció en París la muerte de la Gran Duquesa, que pasó por mi lado en la isla de Tenerife, y que se embarcó con la familia que llevaba entonces el nombre de Walter y ahora el de Holden. Le llamaban Pablo, y al verme no pareció turbarse; me saludó por mi nombre, y me dijo riendo que como él, prefería yo sin duda estraviarme en los desiertos de la Louisiana, mejor que en las pequeñas y tortuosas calles del laberinto de París.

Me fué imposible ocultar mi nombre, pero podía haber mas de un d'Aubani, y podía yo ser hermano ó primo del de Blaxenburgo y de Rusia. Así persistía siempre en mi silencio. Agustina y Agata, viéndome todos los dias, se familiarizaron conmigo.

Al anochecer antes de mi partida para el Valle, me despedí de ellas. Estábamos sentados debajo de las palmeras; mis miradas se dirigian hacia la figura aerea de la admirable Cristina, cuyo cuerpo delicado parecia una sombra vista á la pálida luz de la luna. ¡El sobrio voto de mi corazón de pasar mi vida

guirle, partí con Eufrosina su querida, y tomé el camino de Viena para ponerme bajo la proteccion de su cuñado el emperador de Alemania, Carlos VI. Quería esperar allí la muerte de su padre; pero notando en conocer que la corte de Viena no le proporcionaría la seguridad que buscaba. En efecto, como había de ser protegido cerca del trono de una emperatriz que debía acusarle, así como el mundo entero, de haber sido el asesino de su hermana la princesa de Wolfenbuetzel. Se refugió, pues, en Nápoles, con la esperanza de que la gran distancia le libraria de las pesquisas de su padre.

Así que el monarca ruso supo la permanencia de su hijo en Viena, envió allí á su consejero intimo el conde de Tolstoi, hombre fino y astuto, de quien se valia siempre con buen éxito, cuando tenia que hacer desempeñar alguna comision peligrosa. Romanzoff, comandante de la guardia, le acompañaba. Llegados á Viena, supieron que Alejandro había desaparecido, y que habia tomado el camino de Turin, adonde le siguieron pero pronto perdieron sus huellas. Con la esperanza de encontrarle en Turin, si hubiese quedado allí oculto, se detuvieron en aquella ciudad algunos meses. Tolstoi se distrajo de paisano y recorria las posadas, iglesias, paseos y otros sitios públicos; pero fueron vanas sus diligencias. Una noche cenó en una posada con varios extranjeros entre los cuales habia un napolitano. Tolstoi fingió estar borracho; se levantó de la mesa, se echó bambolesando

toda Europa, y que interesar á Vd. tambien en esas tierras remotas y salvajes.

El emperador de Rusia, Pedro el Grande, que es en efecto el hombre mas grande de su siglo, ha condenado á muerte á su propio hijo el gran duque Alejandro. Este príncipe ya no existe. Todos hablan de este extraño y terrible suceso, del cual he sabido algunos detalles por un oficial al servicio de Prusia, los cuales voy á referir á Vd.

La mala inteligencia que reinaba entre el emperador y su hijo iba aumentando todos los dias. Sin embargo, á pesar de la rudeza de sus maneras y de su carácter sombrío, Alejandro habia formado un partido muy decidido por él entre la nobleza y el pueblo. Todos veían con disgusto las reformas hechas por el emperador para civilizar su grande imperio; y esperaban despues de su muerte con tanta mayor seguridad una contrarrevolucion, cuanto que el heredero del trono no ocultaba su odio contra su padre y contra las nuevas instituciones.

El emperador á fin de asegurar la estabilidad de su obra, escribió á su hijo una carta en términos muy duros. Despues de avisos y exhortaciones, concluyó con estas palabras bastantes significativas:

«Ejij, pues, tú ahora entre el trono ó un convento.»

El Zarowits, aconsejado sin duda, por sus aduladores, quiso evitar la explicacion que de él se exigia. El emperador estaba entonces en Copenhague; y Alejandro protestando se

á esta figura celestial; que desde el instante que se ofreció á mi vista en el bosque de Blankenburgo habia constantemente ocupado mi corazón, que me habia seguido en medio de los combates, y que en mis sueños por la noche y al despertar por la mañana, estaba siempre presente en mi imaginacion; aquel voto que me atrevia apenas á formar, se halla realizado! Ella vive para mí y cerca de mí, estando muerta para el resto del mundo! ¡La hija de una casa poderosa de Alemania, la esposa del soberano de un imperio, está aquí, sentada á mi lado en los desiertos de América!

No acertaba á persuadirme de la verdad de cuanto veía y oía, y me creía entregado á un sueño, temiendo á cada instante que llegase á desvanecerse. Cuando me dirigia su palabra bondadosa, se conmovian todas las fibras de mi corazón, mi ser entero se volvía amor y adoracion por ella; pero cuando que ria responderla, no faltaba el valor; solo veía entonces á una princesa desgraciada, y mi amor se convertia en respeto, en tierna compasion, y sobre todo en temor de no ser indigno de ella. ¡Habia mirado á Lucia, hacia pocos instantes, habia pensado en que pudiera ser mi esposa!

Al siguiente dia, señalado para mi viaje al Valle de Cristina, despedime de mis amables huéspedes. El buen anciano me hizo prometer que volviera á verle. La encantadora Lucia, tambien lo pidió con aquel tono tierno y sencillo que me habia hecho una impresion mo-

bles palabras dirigidas por V. M. á su pueblo en la solemne apertura de estas Cortes, se agruparán siempre en la próspera, como en la adversa fortuna, alrededor de vuestro augusto soño.

Y hoy más que nunca, señores; hoy que ha visto con dolor destronarse á reyes, y con inmensa amargura violada en la persona de nuestro bondadoso Pontífice la santidad de todos los derechos, prestarán eficazísimo apoyo al gobierno que ha tranquilizado por medio del Concordato las conciencias, ganando por los triunfos de África á España ante el mundo, á fin de que siga trabajando, conforme con el deseo de V. M., en la reconciliación de los españoles, preserve de todo peligro al trono, sostenga briosamente la integridad é independencia del territorio; y si es que Dios, en sus secretos juicios, tiene reservados para Europa días de universal turbación y duelo, defienda cual cumple á una nación católica, la causa de la religion, de la justicia y de la libertad.

Palacio del Congreso 8 de junio de 1860. —Antonio Aparici y Gujarró.

Entre las fiestas que se preparan en Villososa (Alicante) para la de su patrona Santa María, figura un simulacro guerrero por mar y tierra, en el que se imitará la toma de Tetuan.

Con motivo del mal que aflige á la provincia de Málaga, el gobernador de la misma está visitándola y llevando el consuelo á todas partes.

Días pasados corria en Málaga la noticia de haber vuelto á la vida en el cementerio una mujer que habia sido conducida al mismo en la creencia de haber fallecido de la enfermedad reinante: cada uno referia á su manera este suceso y lo comentaba de mil modos: efectivamente, una jóven de 21 años llamada Luisa Aguilar recorría diferentes calles de la poblacion contando el caso y hasta enseñando los cáusticos que todavía llevaba puestos en las piernas, y el vestido con que habia sido ametrizada, que era el que tenia puesto, lo cual hacia que llevase detrás multitud de enrisos, de los cuales recogia limosnas que debian servir para una misa que habia ofrecido por semejante milagro: llevada por los vigilantes del 2.º distrito ante el celador, los cuales habian conocido el engaño, le arrancó este los cáusticos delante de la mucha gente que habia reunida, y conocieron entonces que era todo fingido, en vista de lo cual fué conducida á la cárcel pública á disposicion de la autoridad, á quien fué entregado el dinero que habia recogido.

Con el título de *El Occidente* ha empezado á publicarse en Londres un periodico político y literario, redactado en castellano.

Contra la enmienda presentada por el señor Aguirre en el Congreso votaron anteaer, además de las individuos de la fraccion conservadora que apoyan al gobierno, los siguientes diputados de la fraccion progresista:

Benedicto, Romero Ortiz, Moreno Lopez, Navarro (D. Alonso), Rubin, Arévalo, Marquez Navarro, Gonzalez (D. Ambrosio), Gerner, Capdepon, Zorrilla (D. Ramon), Zorrilla (D. Miguel), Ferrandez, Franco, De Pedro, Gasset, Matheu, Gonzalez Alonso, Torrecilla, de Robles, Barrantes, Camprodon, Caruana, Hernandez (D. Justo), Monares, Centurion, Orcoz, Lafuente, Lozano, Rascon y Cañas.

Un espantoso pedrisco ha destruido completamente las cosechas de vino y aceituna

en algunas jurisdicciones del partido de Carriena.

Leemos lo siguiente en el *Steele*: «Nadie puede negar que en Europa prevalece actualmente gran falta de tranquilidad, y que las preocupaciones de los hombres de Estado se estienden de Oriente á Occidente. ¿Qué es lo que nosotros proponemos para remediar semejante estado de inquietud que conmueve el comercio, la industria y toda clase de especulaciones? Nosotros pedimos que las grandes potencias reanun un Congreso y establezcan de una manera equitativa las bases de la balanza del poder en Europa; que se satisfagan las naciones oprimidas, ya sea por invasiones, conquistas ó victorias; que se reforme el mapa de Europa concediendo la reparacion que sea posible á los que han sufrido por los actos del Congreso de Viena; y últimamente, que se destruyan para siempre esos tratados cuyos pedazos apenas pueden mantenerse juntos. Actualmente se reconoce que los actos del Congreso de Viena fueron inspirados por el odio y por la cólera contra Francia, y ese sentimiento se manifestó cometiendo injusticias con varias nacionalidades.

Lo que nosotros pedimos, y lo que deseamos, ahora que han desaparecido las pasiones que animaron á las grandes potencias, es que se haga la revision con calma, con respeto á los derechos de todos, y que sea tal que Europa pueda permanecer tranquila por muchos años.»

Hace pocos dias se verificó una conferencia en casa del Sr. de Mazo, á la cual asistieron con este el general Dulce, un pariente del desventurado D. Jaime Ortega, que le acompañó en la capilla hasta sus últimos momentos, y otras varias personas. El señor general Dulce habia provocado espontáneamente esta reunion, para demostrar, como lo hizo cumplidísimamente, la absoluta sinrazon é injusticia con que habia sido escrito, si como se ha dicho, es auténtico el párrafo que le aúde en la carta del desgraciado Ortega, publicada por los periódicos. El pariente del ex-general fusilado, convino con todas las manifestaciones hechas por el actual capitán general de Cataluña, las cuales revelan de un modo incontestable, que alivió en cuanto le fué posible, atendidos los deberes que su carácter oficial le imponian, la desgraciada situacion de Ortega hasta sus últimas horas.

Ni Ortega fué juzgado en consejo ordinario por mandato ni indicacion del general Dulce, ni este señor habia instigado á Ortega á que abandonara su puesto y se sublevara sacando engañada á la tropa, ni habia contraído nunca, jamás, ningun compromiso con Ortega, ni le era deudor de favor alguno que le pusiera en el deber de abandonar su puesto, para no firmar la sentencia, ni los ex-infantes pudieron ser habidos antes del dia que lo fueron, ni aun cuando lo hubieran sido al mismo tiempo que Ortega, habria mejorado por eso la posicion de este, ni recibió carta, ni papel, ni documento ninguno que pudiera haber servido para gestionar el indulto, como se ha querido decir por la maledicencia, no teniendo en cuenta que el general Dulce no vió á Ortega ni una sola vez y que siendo así tenia que haberse valido de una persona intermediaria, la cual no existe porque el hecho es falso absolutamente; ni, en resumen, pudo hacer el general Dulce en favor de aquel desgraciado mas de lo que hizo: puso el telégrafo á todas horas á disposi-

cion de los parientes é interesados de Ortega, contestó y escribió al Sr. Mazo, á todos los partes y cartas que le dirigió manifestándole el estado de la causa para que se agitara en Madrid la pretension del indulto; prolongó cuanto le fué posible, dentro de lo prescrito por la ley, las horas de capilla, y demostró á las personas afectas á Ortega el sentimiento que le inspiraba la situacion fatal en que éste colocaban sus declaraciones terminantes. El general Dulce, sin separarse de lo prescrito por la ley y las disposiciones del gobierno, cumplió cuanto estas ordenan. Las demostraciones del general Dulce fueron tan comprobadas, tan claras, tan terminantes, que tanto el pariente del ex general, cuanto los demás individuos que asistieron á la conferencia á que nos referimos, no tuvieron la menor cosa que objetar.

Con motivo de la festividad del Corpus, hace mencion un periódico de Cádiz del rico ostensorio que se manifiesta en aquella santa iglesia catedral. Es de oro guarnecido de muy esquisitas piedras. Fué donada del generoso Sr. D. Miguel Calderon de la Barea, del consejo de Indias y de su esposa doña Ana Pevidal; se construyó en 1721, contiene 999,999 piedras. Está apreciado en 82,000 pesos fuertes. Se hizo en Madrid por el platero D. Pedro Vicente Gomez de Ceballos.

Entre los heridos existentes en los hospitales de Tetuan, heridos de quienes se ocupa el Sr. Frean, en cuyas correspondencias todo lo digno de mencionarse y enaltecerse tiene una noble é interesante página, se encuentra uno llamado Alejandro Fernandez Loza, natural de San Estéban de Tapia, en Asturias. Este soldado, que es modelo de valor y resignacion, se salvó de los moros como por milagro, pero cubierto de heridas, y luego ha sufrido la amputacion de una pierna. Dias pasados fué á visitarle el Sr. Frean.

«Ahora está ya tan bueno, dice este, que ayer mismo me hablaba alegremente y me decia que estaba muy contento, porque andando poco á poco habia podido llegar hasta la misma plaza de España, que está muy cerca.—¿Está Ud. contento? le decia yo.—No lo he estado siempre? me contestó. ¿No se acuerda Ud., prosiguió, que lo estaba el dia mismo de la operacion?—No me puedo acordar, decia yo, porque no estaba entonces en Tetuan; yo estaba con los cazadores de Baza y vivia en el campamento. ¡Pero ahora debe Ud. estar satisfecho, puesto que ya está bueno.—Satisfecho estoy, me contestó, aunque pienso algunos ratos de qué podrá servir un hombre como yo á quien le han cortado una pierna.—Entonces me entré en explicar, con el objeto de proporcionarle algun consuelo, de qué modo pudiera adquirirse una pierna.

Será siempre un palo, me dijo.—No señor, le contestaba yo, será una pierna, y tan completa, que podrá usted andar, que podrá usted arrodillarse y que podrá usted ejercer todos los movimientos.—¿De qué modo? me preguntó.—¡Ah! si aquí estuviera, le decia yo, si aquí estuviera Salvador Oliete.—¿Quién es Oliete?—Es un artesano dotado de un genio inventivo á quien yo llamo el pequeño Charriere, y que le haria á usted una pierna con la misma facilidad con que se hace una silla ó se hace una mesa.—¿Dónde está ese hombre? preguntóme con interés.—Mire usted, le dije yo, en la ciudad donde se publica este periódico, dije yo señalando al *Diario Mercantil* de Valencia, que acababa de recibir.

La relacion, que tomada de *El Horizonte* dimos dias pasados de lo ocurrido en el ejercicio de fuego de los cadetes de Toledo, no es exacta. Segun un comunicado dirigido por el señor Gaurell á varios periódicos, el hecho ocurrió del siguiente modo:

«En la mañana del 29 de mayo último salieron á ejercicio de guerrilla en orden abierto, los cadetes que cursan el cuarto semestre de estudios, mandados por los oficiales profesores que desempeñan las clases de táctica, y hallándose la guerrilla haciendo fuego marchando sobre el flanco izquierdo, resultó herido en el vientre un cabo segundo de la dotacion de tropa del colegio que iba con otro sargento á corta distancia de la guerrilla y al lado opuesto al que se hacia el fuego. Notado este suceso por el jefe que mandaba dicha fuerza, mandó cesar el fuego; dispuso se auxiliase al herido y trató de averiguar quien era el autor de la herida causada al cabo: retirados los cadetes al colegio y puesto el hecho en conocimiento del sub director, se presentó este en el local en que se hallaban formados los cadetes de cuarto semestre, y al dirigirles la palabra haciéndoles comprender el grave delito cometido por uno de ellos, se presentó voluntariamente el cadete D. Eduardo Losas, diciendo que él habia disparado su arma hacia el sitio en que se hallaba el herido, pero aseguró, con las lágrimas en los ojos, que lo habia hecho sin intencion mala, sin ánimo de causar daño, ni menos cometer un asesinato; sin embargo, la falta era grave, puesto que en los primeros momentos no se pudo apreciar debidamente si hubo ó no intencion en el autor, que es lo que esencialmente constituye el verdadero delito; además, el hecho era, que habia sido herido de gravedad un cabo modelo de honradez y de virtud, padre de familia, hallándose al lado contrario hacia el que se dirigia el fuego, es decir, que de todos modos habia existido una falta grave por parte del cadete Losas, y para castigarla con ejemplaridad, la junta gubernativa del colegio, que es la que por reglamento entiende en las faltas de los cadetes, resolvió que dicho cadete fuese expulsado al frente de banderas, lo que se efectuó, sin perjuicio de continuar la sumaria para ser juzgado en el tribunal competente. En el colegio de cadetes no hubo los escandalosos hechos que ha referido, aunque de oídas, el corresponsal de *El Horizonte*. Los cadetes no se sublevaron contra su jefe ni oficiales pidiendo la libertad de su compañero, ni por esta ni por otra causa; no se rompió vajilla alguna, ni mucho menos se acometió ni maltrató á ningun oficial: hubo solamente uno de esos actos de bullicio ó grita que suele haber en los colegios, hallándose los cadetes en hora de recreo por la tarde. En el momento que pasaba un oficial, bullicio que creyó conveniente reprimir, y que atendido el rigorismo que preside en estos establecimientos, produjo en la mañana siguiente aquellos castigos á que la junta gubernativa está facultada por reglamento.»

Anoche recibimos los siguientes. DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nápoles 19.—Se cree que el rey Francisco no adoptará resolucion alguna sobre reformas políticas, interin no regrese de Paris. M. Martini que ha ido á conferenciar con el Emperador.

Manich 9.—Reina grande actividad en las comunicaciones diplomáticas, las conferencias menudean en el pueblo alemán: en todos los Estados

confiantes con Francia se nota gran alarma: es mucho el temor á próximos acontecimientos.

Baden 10.—La noticia de que el emperador Napoleon se propone venir y que aquí conferenciará con el príncipe regente de Prusia, ha tranquilizado mucho los ánimos: se ha espardido la voz de que el emperador de los franceses desea dar esplicaciones tranquilizadoras.

Turin 9.—Escriben de Palermo el 4, que Garibaldi ha publicado muchos decretos administrativos, creado un nuevo ayuntamiento, y que su ministerio se componia del baron Pesano, Orsini, Crispi, Andolina y Coligni. Se dice que Garibaldi halló 24 millones de francos en las cajas del tesoro.

Londres 9.—En la Cámara de los llores ha sido fuertemente censurada la crueldad de bombardear á Palermo, calificando el hecho de crimen cometido por el gobierno napolitano.

Un ministro ha dicho que desea que el Papa introduzca reformas liberales en sus Estados, y que si Su Santidad desea la presencia de un embajador inglés, la Inglaterra no tendria inconveniente en enviarlo.

Creemos que está ya rubricado por S. M. el real decreto declarando cesante al fiscal de imprenta Sr. Casó.

Anoche se dijo que habia sido reforzada con tres buques mas la escuadra francesa que se halla delante de Palermo. Son ya respetables las fuerzas navales que Francia é Inglaterra tienen en aquellas aguas.

El general Aleson, capitán general de Galicia, estaba ayer en Pontevedra: hoy regresa á la Coruña.

Ayer no ocurría novedad en Tetuan.

Ayer tarde fondeó en el Ferrol el vapor del mismo nombre. El *Leon*, reparadas sus averías, salia hoy del mismo puerto para Cádiz tocando en la Coruña donde embarcará alguna tropa.

### SEGUNDA EDICION.

Á LAS CUATRO DE LA TARDE.

Una curiosísima correspondencia de Palermo nos dá interesantes detalles sobre los últimos sucesos de aquella ciudad:

«A consecuencia del combate del 27, dice esta correspondencia, combate en que Garibaldi á la cabeza de sus cazadores tomó á la bayoneta el puesto que defendia la puerta de San Antonio y penetró hasta el centro de la ciudad, las tropas reales abandonando el cuartel de San Antonio, la plaza central de los cuatro cantones y la puerta Macqueda, fueron á concentrarse en el cuartel general.

Formaron así una línea que se estendia desde San Francisco de Paul hasta los cuarteles de los cuatro vientos situados delante de la prision de Estado. Por la noche esta línea fué rota, y el general Lanza, obligado á retirarse hacia el palacio real, al Sur de la ciudad, se encontró separado de la ciudadela por toda la ciudad insurreccionada. Tal era la situacion de las tropas el 28 por la mañana.

Durante este dia las tropas evacuan las cárceles, los cuarteles de los cuatro vientos y fueron á refugiarse á la estremidad del muelle, pidiendo á gritos el embarque.

Por la noche un nutrido fuego de fusilería

mentánea de la que ahora me arrepentia, como de un crimen. Lucia no era ya para mí mas que la nieta de mi patron; la abracé como hubiera abracado á su abuelo, y me reconcilé conmigo mismo.

Una emocion muy diversa fué la que experimenté cuando Agustina y Agata ofrecieron acompañarme hasta la orilla del rio, donde estaba nuestra canoa. Agustina se apoyó en mi brazo: yo me esforcé en dominar mi tristeza, en ocultar mi amor, y guardé silencio, temiendo hacerme traicion.

—¿Quién ha dado á la colonia el nombre de Valle de Cristina? me preguntó en voz baja.

Calló, cuando le contesté que habia sido yo; y sin embargo, indudablemente tenia que preguntarme alguna otra cosa y no se atrevia. Después de largo silencio, continuó yo ponderando las ventajas de la localidad que habiamos escogido. La dije cuánta felicidad tendria si quisiese decidir á su padre, á que se estableciese en ella, y añadió:

—Seré muy desgraciado si no se decide. Vd. De seguro los obstáculos provendrán de usted.

Sonrióse con inesplicable hechizo al decirme cariñosamente que esperaba.

Llegados á la orilla del rio nos embarcamos, acompañando Pablo solo á su viejo amo que prometió á sus hijas volver pronto.

De regreso y alojado Mr. Holden en mi casa, parecia encantado de la belleza de nuestro suelo. La esperanza y el amor me hacian eloquento

para inclinarme á que se reuniera con nosotros. Observando que no tenia muchos conocimientos de agricultura, le ofrecí unir mi capital al suyo, dirigir la parte económica, cuidar de la compra de tierra y esclavos, y ser su fiador para con el gobernador de Nueva-Orleans.

Aceptó con gusto este arreglo; trazamos el plan de su habitacion cerca de la mia, sobre las primeras posesiones que yo habia adquirido cerca del torrente Rojo, y partió en seguida para reunirse á su familia en la colonia Rolando.

Estoy en este momento muy ocupado en la construccion de su casa, junto á la cual estableceré un gran jardin inglés. La naturaleza ha embellecido este sitio; el edificio estará concluido para la primavera; y hasta entonces no vendrá la familia Holden. Esto es una eternidad para mí, mas soy no obstante dichoso porque trabajo para ella. Adorno este terreno con las mejores flores y arbustos del país; lo hermoseo cuanto puedo; pero su presencia lo adornará mucho mas. Me imaginoy verla en cada aposento que construyo y debajo de cada cenador que pongo.

#### TROZO DE UNA CARTA DE MR. LORENZO DE BELLESLIE

AL CABALLERO D'ARBANT.

Orleans 5 de setiembre de 1718.

—Basta ya de mis cosas, querido d'Arbant, y ahí va una noticia que ha admirado á

sobre un banco y apareató quedarse profundamente dormido. Al poco rato no hicieron caso de él y entre otras cosas, contó el napolitano que desde hace algun tiempo habia llegado á Nápoles un extranjero con una mujer jóven; que hablaban un idioma que nadie entendia; que el tal extranjero gastaba mucho, y que se sospechaba que seria algun príncipe del Norte que viajaba de incognito.

Bastó esto para que Tolstoi aparentara como que se despertaba, volvió á la mesa y pidió de los mejores vinos. Se dirigió con mas particularidad al napolitano, á quien convidó á comer para el dia siguiente, y no le dejó hasta que hubo indagado todo lo que queria saber. Inmediatamente tomó con Bonanzoff el camino de Nápoles.

Llegado á aquella capital, su primer cuidado fué hacer una visita al gobernador, al que le dijo Tolstoi: «El emperador de Rusia, sabe con certeza que su hijo está en Nápoles; este monarca, cuya salud es muy débil, desea naturalmente el regreso de un hijo á quien ama y que debe ser el heredero de su corona. Deberá á Vd. señor, una obligacion muy particular, si tiene Vd. la bondad de facilitarme una entrevista con este príncipe. Aquí están las pruebas de la verdad de cuanto acabo de decir á Vd., y Tolstoi ofreció al gobernador un magnifico brillante, y le dió á leer la instruccion que habia recibido de su amo.

El gobernador le proporcionó una entrevista al dia siguiente.

encuentro con prestrosa ternura; acompañóme á la casa, y al cabo de media hora vino solo á encontrarnos. Hallé en él á un hombre de buen juicio y no tardé en presentarle mi proposicion. Le ponderé las bellezas de nuestra colonia; referí la historia de ella, y al pronunciar el nombre del Valle Cristina, volvíse pálido y quiso en vano ocultar su turbacion.

Si, Belleisle, es ella ciertamente. La princesa de Wolfenbuttel vive y está aqui, no puedo dudarlo, es en efecto ella misma. La historia de su muerte, de su sepultura es un misterio inesplicable para mí y para toda Europa. El respeto y el amor que le he consagrado me mandan guardar este secreto en mi pecho, y ni aun ella misma debe sospechar que la conozco. Mudaré mi nombre; negaré que haya estado jamás en San Petersburgo; forjaré una historia imaginaria, que dará por la de mi vida; la tranquilizaré de este modo, se familiarizará conmigo, y perderá todo temor de que pueda descubrirlo. Si, Belleisle, yo la amo; yo amo la esposa de aquel horrible Alejandro, la adoro; y tu amigo Arbant es muy desgraciado. Voy ahora á contar á Vd. el estado de nuestra negociacion con Mr. Holden.

—Debo confesaros, me dijo un dia, que la description que me hacéis del valle de Cristina, es hatagüena; pero mis dos hijas parecen desear fijarse mas bien en la colonia Rolando; sin embargo, esta última me parece demasiado poblada á lo menos las tierras y

se dirigió contra el palacio real por los insurrectos, que lograron introducirse en el palacio del arzobispado y obligaron a las tropas á abandonar el palacio de la Hacienda y del hospitalito donde se habían refugiado.

Numerosas turbas de paisanos y de montañeses armados hostigaban sin descanso á las tropas reales, que abandonaron al fin las alturas de Monreal y acamparon entre los Capuchinos y el pueblo de Oliverzo, imposibilitados así de ir á recoger al general Lanza bloqueado en el palacio real.

29 por la mañana.—Las tropas continuaban sosteniéndose en el palacio y la ciudadela, mientras que Garibaldi instalado en la casa de Ayuntamiento toma varias disposiciones para continuar la lucha, decretando la formación de una guardia nacional y abriendo una suscripción para los gastos de guerra. Además publica un decreto para que los culpables de robo, asesinato y saqueo sean pasados por las armas y juzgados por un consejo de guerra.

Otro decreto prohíbe recorrer las calles con armas sin estar bajo la dirección de un jefe. El doctor Vicente Macaleasa es nombrado comisario de la provincia de Girgenti.

Llega una carta de esta población anunciando que las tropas que la ocupaban habían fraternizado con los insurrectos.

Los de Palermo se apoderan de cuatro cañones, entre ellos uno de á doce, abandonados por las tropas en el patio de la cárcel.

Los cinco vapores que habían partido el 28 para la bahía de Termini vuelven á Palermo sin haber podido desembarcar los mil hombres que conducían y que se encierran en la ciudadela. Durante la tarde estas fuerzas hacen una tentativa inútil para socorrer al general Lanza.

Por la mañana llegaron á la vista de la ciudad algunas hermanas de San Vicente de Paul para cuidar de los heridos; pero no pudiendo entrar en ella, se vuelven á Nápoles, en el aviso de vapor francés *La Monette*. A las nueve de la noche renueva el fuego la ciudadela y estalla un inmenso incendio en las inmediaciones de la plaza de Santo Domingo. Se calcula en 3,000 el número de bombas arrojadas sobre la población desde las seis de la mañana del 27. Mas de cien personas son muertas en las calles, hallándose destruidas casi todas las tiendas.

30 de mayo.—Una proclama de Garibaldi llama á todos los sicilianos á las armas. A las dos de la tarde, un coche en el que se iza una bandera blanca, llega al embarcadero de la Cuarentena, del cual se apean el general Letizia y el brigadier Cristiano, delegados por el general Lanza, y acompañados por Garibaldi, se dirigen á bordo del buque inglés *Amiral*, donde se hallan el almirante Mundy, el comandante del *Vauban* y el de la fragata americana *Iroquois*.

El general Letizia manifiesta que está encargado de pedir un armisticio y proponer las siguientes condiciones: conservación de las posiciones respectivas; facultad de socorrer á los heridos y transportarlos á bordo de los buques; aprovisionar de víveres el Hospital de los pobres, y por último que la municipalidad dirija al comisario real una súplica solicitando la concesión de las reformas y de las instituciones que necesita el país.

Este último punto es rechazado por Garibaldi, y por consiguiente los negociadores se separan. Durante el armisticio, el ejército real traslada los heridos que tenía en la ciudadela, á los buques estacionados en la rada. Continúan en la población los preparativos de defensa, las calles están llenas de barricadas, todos los hombres empuñan un arma, y muchos sacerdotes subidos en las barricadas escotan el valor del pueblo.

El 31 á mediodía aun no se habían renovado las hostilidades y circulaba el rumor de haberse acordado una tregua que concluía el 3 de junio.

El ilustrado abogado D. Luis del Barco, uno de los redactores que con mas asiduidad habían tomado parte en los trabajos de *La Esperanza* desde hace algunos años, ha dejado de pertenecer á la redacción de dicho periódico, por no estar conforme, según tenemos entendido, con la marcha política adoptada últimamente por *La Esperanza* y la que piensa seguir en adelante. Hemos oído asimismo que no es solo el señor Barco, sino otros redactores de los mas entendidos tambien, los que piensan retirarse de dicho periódico por la misma causa.

En el Senado francés se va á tratar de un proyecto de ley relativo á las panaderías de París, que tiene conexión con una grave cuestión que se ha agitado últimamente: la querrela entre los panaderos y fabricantes de pasta. Estos reclaman el privilegio de que gozaban cuando existían aun las corporaciones.

Mazzini, que se había contentado hasta aquí con dejar que sus amigos propalasen lo que se llamaba su abdicación en favor de Victor Manuel, acaba de declarar, en un nuevo manifiesto, apócrifa la proclama que con-

tenía esta pretendida abdicación. El célebre demagogo explica la actitud que ha tomado desde el año último y que quiere sostener por ahora. Apoyará la unidad italiana; pero conservando sus opiniones y sus esperanzas, y creyendo que cuando la monarquía haya terminado su tarea, completará la obra la república.

En Francia se ha establecido por algunos tribunales la jurisprudencia de que, si bien puede obligarse al médico como á cualquier ciudadano á comparecer ante la justicia y declarar como testigo, no hay derecho para exigirle contra su voluntad que actúe como perito, porque su intervención en este concepto supone un trabajo intelectual, que debe efectuarse con la libertad mas completa. Con todo, un juzgado de paz acaba de opinar de distinta manera; y será necesario que los tribunales superiores confirmen ó rectifiquen su sentencia para que se uniforme la jurisprudencia que ha de regir en este punto.

Con el título de *El Eco de la Medicina* ha empezado á publicarse un nuevo periódico en la Habana.

Se ha descubierto en París, que muchos fabricantes de conservas vegetales emplean preparados de cobre para darles el color verde que tienen en estado fresco. Como estos preparados, aun en cantidades mínimas, son sumamente nocivos, conviene estar sobre aviso y desconfiar de las conservas de esta clase que vienen del extranjero.

Se ha presentado al Parlamento inglés una ley para regularizar el trabajo de los obreros que con tanta razón se han calificado con el nombre de *esclavos blancos de Inglaterra*. Sabido es que el abuso respecto de este punto habia llegado á un grado escandaloso, habiendo niños á quienes se hacia trabajar dia y noche, sin concederles apenas descanso alguno. Tiempo era ya de que una ley protegiera la vida y la salud del hombre en una nación donde existen leyes protectoras de los animales.

Por la alcaldía corregimiento de esta corte se llama á los que tuviesen créditos reconocidos contra el ayuntamiento, á cuenta de los que se les tiene satisfecho el 40 por 100, para que concurran á la contaduría á recoger los libramientos de un 30 por 100 de dichos créditos.

En Madrid se va á publicar por las señoras que componen las asociaciones de Beneficencia, un periódico que llevará el título de *El Bello ideal*.

En la Caja de ahorros ingresaron ayer 141,372 reales, depositados por 2,365 individuos, 84 de los cuales fueron nuevos imponentes: devolvieron tambien 142,338 reales 80 céntimos á solicitud de 80 interesados.

Para el mes de mayo fijó la dirección de contribuciones la recaudación por impuestos directos en 70 millones: las dependencias de Hacienda pública sin necesidad de apremios ni de molestias de ningún género al contribuyente han hecho efectivos 87 millones, esto es, 17 mas de lo pedido.

Este resultado en uno de los meses peores del año, dice mucho en favor de la administración y de la holgura de que disfruta el país.

Uno de nuestros colegas publica el siguiente alcance:

«Ayer han circulado noticias muy contradictorias de Italia.»

Mientras unos aseguraban que todo caminaba por la senda de las transacciones y los arreglos, otros aseguraban que surgían nuevos conflictos y que no habia por lo pronto medios hábiles de dominar las dificultades.

Tambien se aseguraba que de las aguas de Marsella, habían zarpado algunos buques de la escuadra francesa con rumbo á la isla de Sicilia llevando á bordo 4,000 hombres.

A la hora de entrar nuestro número en prensa recibimos el siguiente despacho eléctrico con las últimas nuevas de Italia.

«Nápoles 9 de junio.—Veinte y dos mil hombres de las tropas reales se embarcan en Palermo.»

El ejército no conserva de Sicilia mas que las tres plazas de Messina, Augusta y Siracusa.»

El embarque de los 22,000 hombres no debe ser completamente exacto, pues según nuestros últimos despachos, no pasaba de 10,000 el número de soldados que habia en Palermo: entre estas dos versiones no sabemos cual será la exacta.

Desgraciadamente el estado sanitario de Málaga es mucho mas grave de lo que hacían presumir las pocas defunciones ocurridas en los hospitales militares donde pasan dias sin acontecer ninguna. El dia 7 las ocurridas en toda la población fueron 46 en esta forma: 7 hombres, 24 mujeres, y 13 párvulos. Las defunciones de mujeres son generalmente dobles en número que las de hombres y triples las de párvulos. El dia que mas mortan-

dad ha habido, fué el 30 del pasado, en que ascendieron á 77 las defunciones en esta forma: hombres 16, mujeres 26, párvulos 35.

Por real orden de 9 del corriente se ha otorgado mancomunadamente y por iguales partes á las compañías de los ferro-carriles de Barcelona á Granollers y Santa Coloma y de Barcelona á Mataró, Arenys de Mar y Santa Coloma, la concesión del ferro-carril de Santa Coloma de Farnés á Gerona, con sujeción al proyecto, tarifa de precios máximos de peaje y transporte, relación del material y pliego de condiciones particulares aprobados para este camino por reales órdenes de 6 de febrero, 16 de abril y 9 de junio del corriente año.

### TERCERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA TARDE.

En el número correspondiente al 7 del actual del periódico *Euscalduna* que se publica en Bilbao, se aventuran juicios desfavorables á la conducta que con los tercios vascongados se supone observada por el ilustre duque de Tetuan.

Lo inexacto y gratuito de los cargos que se le dirigen pudiera atribuirse á fines poco nobles; pero hacemos al citado periódico la justicia de creer que ha sido sorprendido en su buena fé, pues no de otro modo puede imaginarse siquiera que haya permitido dar cabida en sus columnas á graves y peligrosas aseveraciones sin conocer antes la verdad y fundamento de ellas.

Competentemente autorizados podemos asegurar de la manera mas terminante:

Que por causas ajenas, sin duda ninguna, á la voluntad de todos, y de las cuales no seria justo culpar á persona ni corporación alguna, los tercios vascongados no pudieron llegar, no llegaron en efecto á su destino tan pronto como ellos mismos hubieran deseado, resultando de esto que tuvieron que permanecer inevitable y forzosamente en el fuerte de la Aduna el tiempo necesario para adquirir la indispensable instrucción preliminar, foguearse y familiarizarse algun tanto con ciertos hábitos y conocimientos militares, sin los cuales hubiera sido imprudente y peligroso lanzarlos al combate, cualquiera que por otra parte fuera el arrojamiento de sus individuos, que por lo crecido del número tenían precisamente que maniobrar en línea.

Que lo inesperado del combate, de 11 de marzo, empuñado aceleradamente al otro lado de Tetuan, y perseguido sin tregua el enemigo, hizo que por la distancia á que se hallaban situados los tercios, no pudieran tomar parte, como tampoco lo tomó el tercer cuerpo, en aquella gloriosa jornada y como la tomaron después, con valor y arrojo tres de aquellos, en la memorable batalla de Guad-Ras.

Que es de todo punto falso que el general O'Donnell haya distinguido mas que á otros á los voluntarios catalanes, á quienes solo vió desfilar por delante de su tienda, al paso que fué á revistar los vascongados á su propio campamento, donde significó al general que los mandaba su satisfacción por el buen aspecto que presentaban, y sobre todo, por el excelente personal de que se componían.

Que no podrá citarse un solo caso en que el general O'Donnell haya manifestado particular y privadamente predilección alguna por este ó el otro cuerpo, pues siempre que por el comportamiento de todos y cada uno de ellos, tuvo que dirigirles su voz, lo hizo clara y distintamente en la órden general del ejército.

Y por último, que el espresado general no tiene motivos mas que para elogiar el comportamiento de todos los cuerpos que por fortuna suya y honra de la nación, concurrieron á la campaña de Africa, en donde lo mismo los que llegaron primero que los que fueron después, los que se hallaron en muchos combates, como los que estuvieron en pocos; así los cuerpos de línea y demás institutos, como los Tercios Vascongados y voluntarios de Cataluña, todos, absolutamente todos, han merecido bien de la patria; y todos, sin escepcion ninguna, son dignos de llevar el honroso dictado de esforzados y valientes.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París 11.—El «Monitor» de hoy publica los dos siguientes despachos de Turin y Nápoles.

Turin 10.—El Senado sardo ha aprobado por 92 votos contra 10 el tratado de Saboya y Niza.»

Nápoles 10.—La evacuación de Palermo terminará mañana 11. Comienzan á regresar las tropas que guardaban aquella ciudad y se dirigen hacia Castellamare y Gaeta. Las restantes de Sicilia se concentrarán en Messina, Siracusa y Agosta.»

Genova 10.—Es inexacto que la ciudadela de Palermo haya sido entregada á los ingleses.

Esta madrugada fondó en el puerto de

la Coruña el vapor de guerra *Leon*, procedente del departamento del Ferrol.

En la Bolsa de hoy se publicó el consolidado al contado á 49, y al mismo cambio á fin del corriente. La diferida tambien se publicó al contado á 59 y 98-95; á fin del corriente á 39; á 15 del próximo á 39-25 y á fin del mismo á 39-30. La deuda amortizable de primera clase estuvo buscada á 20 por 100 (20 céntimos alza); la del personal á 11-50 (20 céntimos alza); las acciones de carreteras de junio de 2,000 rs. sin capon á 91 por 100 (30 céntos alza); las de julio á 92-75 (35 céntimos alza); las de marzo precedentes de las de 19 de agosto de 1852 á 93 (25 céntimos alza); las obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles á 92 (1 por 100 alza) y las acciones del Banco de España á 195 (1 por 100 alza).

### SENADO.

Sesion de hoy.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los señores marqueses de Zaldívar, Pastor Diaz y marqués de Novaliches, pidieron que constasen sus votos conformes con la unanimidad del Senado en la votación nominal de la proposición, declarando beneméritos de la patria al ejército, su caudillo y la armada que han tomado parte en la campaña de Marruecos.

Se dió cuenta de la comision de la Cámara que ha de asistir al acto de la presentación del infante ó infanta que diere á luz S. A. la infanta doña Luisa Fernanda.

Igualmente quedó enterado el Senado de la diputación que ha de presentar mañana á las nueve de la noche á S. M. la contestación al discurso de la Corona.

Pasaron á las secciones dos proyectos de ley relativos al ferro-carril de Manzanares á Andujar y al de las ventas de Alcolea á Espiel y Belmez, que remitía el Congreso.

Juraron y tomaron asiento los señores marqués de Javalquinto y Ruiz de Rivas.

Quedaron sobre la mesa dos dictámenes de la comision de exámen de calidades proponiendo la admisión de los Sres. Mascarós y Crespo.

El Sr. Infante preguntó á la mesa si era cierto que el Sr. presidente de la Cámara, ha recibido un documento firmado por Juan de Borbon, desando al mismo tiempo saber, en caso afirmativo, que uso pensaba hacer la mesa del espresado escrito.

El señor secretario Cantero, en nombre de la mesa, contestó que era positiva la llegada del documento en cuestión á manos del señor presidente, quien, de acuerdo con los secretarios de la cámara ha creído que no debe darse cuenta de él á la misma. El Sr. Cantero recordó el art. 13 del reglamento que determina ser potestativo en la mesa dar ó no cuenta al Senado de las comunicaciones que recibe.

Acto continuo se leyó la siguiente proposición:

«Pedimos al Senado declare que el señor presidente, no tomando en consideración ni dando curso alguno á la comunicacion suscrita por D. Juan de Borbon, atribuyéndose derechos á la corona de España, que le niega la Constitución del Estado y las leyes del reino, ha sido fiel intérprete de la opinion y los sentimientos del Senado, siempre conforme con el juramento prestado por todos los senadores sobre los Santos Evangelios y ante la imagen de Jesucristo, de guardar religiosamente la Constitución de la monarquía, fidelidad y obediencia á la Reina legitima de España doña Isabel II.»

Marqués de Miraflores.—Facundo Infante.—Felipe Rivero.—El conde de Gra.—Duque de San Carlos.»

Esta proposición se discutirá probablemente pasado mañana.

Seguidamente se levantó la sesion para que el Senado se reuniera en secciones á fin de nombrar las comisiones que entiendan en los proyectos de ley leídos en la misma.

Eran las tres menos cuarto.

La diputación del Senado encargada de presentar á S. M. la contestación al discurso de la Corona votada por la alta Cámara, se compone de los señores, conde de Velarde, Estébanez Calderon, marqués de Almonacid, duque de Bailen, marqués de Monreal y de Santiago, marqués de Guadalcazar, conde de Villanueva de Gaitan, Huelves, Gonzalez Nandin, marqués de los Castillejos, Domech, conde de Cleonard y el señor presidente marqués del Duero con dos secretarios. Para suplentes han sido designados los señores Collado, Guillamas, marqués de Alcañices y Urbina.

Forman la comision de la alta Cámara encargada de asistir al alumbramiento de su alteza la infanta doña Luisa Fernanda, los señores Chacon y Duran, conde de Garze Marin, Alonso y Pimentel.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesion de hoy. Desde muy temprano todas las tribunas se

hallaban completamente llenas, así como las pasillos y entradas al salon de sesiones.

A las dos se abrió la sesion y desde luego se ocuparon los bancos de los señores diputados. En el azul se veia al señor presidente del Consejo y á todos los ministros.

### Enmienda del Sr. Olózaga.

Se lee la enmienda del Sr. Olózaga y se concede la palabra á su autor. El Sr. Olózaga comienza su discurso recordando las últimas palabras que tuvo la honra y la fortuna de dirigir al Congreso al terminar la anterior legislatura cuando la minoría progresista se asoció á los sentimientos de la nacionalidad espresados por las Cortes españolas, ante la declaración de guerra á Marruecos; recuerda asimismo, que su primer voto en la presente, ha sido para declarar que han merecido bien de la patria los valientes soldados del ejército de Africa y el ilustre caudillo que los ha llevado á la victoria.

Terminada la guerra, dice, he visto con asombro y con la mayor sorpresa una intona terrible para elevar al trono al nuevo pretendiente; se han visto las chispas del volcan oculto en varias provincias: el país se ha salvado de un gran peligro, gracias á la decision y lealtad del ejército y de sus naturales.

No mueve, pues, al orador progresista el espíritu de partidos; tiene henchido el pecho de patriotismo á la contemplación del porvenir tristísimo que aguardaba á España si hubiera llegado á triunfar la conspiración, y ante esta idea desaparece toda otra pequeña y personal. A la sorpresa medió la indignación.

«Pero para el gobierno, pregunta, fué tan nuevo como lo fué para el pueblo español este atentado? ¿no sabia con anterioridad quién y cómo lo habia de perpetrar? ¿cómo no lo evitó?»

Se refiere á los dos jóvenes fusilados en Baracaldo, y pregunta si fueron ejecutados por órden del gobierno, calificando su muerte del mas escandaloso asesinato jurídico.

Haciéndose cargo del primer punto de su enmienda entra á examinar si es ó no constitucional la amnistía. Distingue esta del indulto, y apoyado en lo que se consignaba en el art. 9.º del acta adicional y en su preámbulo sostiene que el gobierno no ha podido apropiarse esta atribución del poder legislativo puesto que la amnistía bien considerada no es mas que la suspensión del ejercicio de una ley la cual solo puede hacerse por medio de otra.

La infracción que en su concepto ha cometido el gobierno no puede esusarse tampoco por la categoría de algunas de las personas á quienes se ha aplicado esa medida y cita como precedentes de haberse castigado á parientes próximos al monarca lo que sucedió con Fernando VII en tiempo de su padre Carlos IV, y las palabras del manifiesto de S. M. la reina madre dado en noviembre de 1832, en que amenazaba con el mas inexorable castigo fuere cual fuere la categoría del delincuente.

A propósito de la amnistía dice que cuando las da la Corona pueden hasta inferir ofensa al honor de algun inocente como supone que sucede hoy en que habiéndose dictado auto de prision contra un señor diputado por creerlo complicado en la rebelion Ortega, amasiado hoy ha perdido la ocasion de demostrar su inocencia.

El orador pasa á ocuparse de la fusión dinástica, y dice que este pensamiento es antiguo, que se remonta á la misma época en que fueron vencidos los carlistas, y desde entonces se trabaja sin cesar, siendo este el pensamiento á que se acocen cuando no ven mas cerca el medio de realizar sus pocas esperanzas. Con este motivo apela á la historia, y recuerda los sucesos de 1827 cuando la rebelion de Cataluña, en que tambien estuvo comprometido el general Bessieres, para probar que ahora se ha seguido el mismo camino y podrá estallar luego el incendio como estalló en 1834 la muerte del rey. Para ello dice se trabaja lo mismo que entonces, se apela á los mismos medios, se explota el sentimiento religioso tan arraigado en España, y el partido apostólico gráficamente pintado en una circular de un prelado en 1837 que lee al Congreso, apura todos los recursos y todo su influjo sobre las conciencias mas respetables. Efecto de esos trabajos es el propósito del desconocimiento de la legitimidad por la legitimidad misma, el empeño constante de presentar á la imaginación de alguno los sufrimientos de personas queridas en el purgatorio por haber servido la causa de D. Carlos.

Y cuando todo esto sucede, esclama, ¿no hay razon para dar la voz de alerta y presentar en relieves temores que á la sombra del misterio se aumentan y á la luz de la verdad se desvanecen y disipan?

Concluyó su discurso insistiendo que cree haber cumplido con su deber, haciéndose representante de los sentimientos y deseos del pueblo español alarmado con los peligros de que se ha salvado milagrosamente.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana. — San Juan de Sahagun, confesor.

Merced matrimonial. — Las operaciones del pasado invierno han dejado muy poca existencia en el mercado matrimonial, y como este es asunto de mera especulación, creemos que estamos en el caso de publicar las cotizaciones como la hacemos con el 3 por 100, la deuda diferida y las acciones. Las herederas ricas escasean y se sostienen con firmeza. Las directoras de colegios y ayas, abundan en el mercado, pero sin alcanzar buenos precios. Los selerones ricos están en muy buena demanda entre las madres especuladoras; también los solicitan las hijas. Jóvenes con padres ricos andan escasos, y por consiguiente alcanzan el precio que se quiera. Las poetisas á descuento. Los poetas poca apreciación por que entre cada mil apenas se encuentran uno legítimo. Los redactores de periódicos, encalmados, á causa sin duda de sus hábitos sedentarios y sus vigilias continuas. Los comerciantes que prosperan, están sobre par, y son muy solicitados en la plaza. También aumenta el pedido de hijas de hacendados, con tal que no tengan madrastra. Las vívidas lo mismo que los viudos, no encuentran compradores: como la vida sea eliditit ano.

Las jóvenes sentimentales en gran demanda entre los melindros, que á su vez también están muy solicitados por aquellas. En cuanto á estudiantes de universidad puede asegurarse que hay bastante actividad y un pedido mas que regular, pero no tenemos noticia de ninguna operación; parece que no hay interés en apresurar las ventas. En el mercado de Himeño no dejan de ocurrir malos negocios y operaciones fraudulentas. La que parecia un ángel resulta un Lucifer, el Adonis ostensible resulta un gran bribón. Continúa saliendo á la circulación las emisiones del banco de Amor; las legítimas se reconocen por la estampa de una carita rosada y rosada que apenas pesa diez libras. Esta cosecha no es muy abundante, pero al menos nunca falla.

Pero venga Vd. con parroquiano. — Un feligrés de la parroquia de Santa Cruz, nos dice: «Se ha cerrado la iglesia de Santa Cruz para derribar su media naranja por que está desplomada. Esto quiere decir que se van á gastar 25,000 duros en renovarla para que dentro de dos ó tres años la piqueta deshaga esta obra como todo el templo. La grandiosa iglesia de Santo Tomás debe ser la parroquia de Santa Cruz, porque se hallan en frente, porque desaparece un templo miserable en el centro de la capital, y porque el culto se dé por la vía canónica, y no se sostenga de hecho exenciones y privilegios que chocan con la ordenación general.»

Permítanos el ojeante sospechar que tiene alguna injusta ojeriza con la parroquia de Santa Cruz. Quiénela ha dicho que aquel templo será demolido dentro de dos ó tres años, ¿quién que debe desaparecer por miserable? ¿quién que la obra que se va á hacer costará 25,000 duros? La parroquia de Santa Cruz es uno de los templos mas espaciosos de Madrid, tiene delante de sí una plaza para el desahogo del público, y sobre todo tiene una elevadísima y hermosa torre que por su propia elevación, y por la del terreno es que el templo está edificado, domina casi toda la provincia de Madrid. ¿Acaso tan rico está Madrid de templos, de monumentos artísticos y de altas atalayas que no deban conservarse la iglesia y la torre de Santa Cruz? Si la persona que nos ha honrado con sus observaciones tiene interés en que Santo Tomás tenga los honores de la parroquia no nos oponemos á que se le complazca; pero á que se deje venir al suelo aquel templo de cuya torre dijo uno de nuestros poetas: «Del templo que está en la luna alzó el atrevido vuelo y se ciernie junto al cielo como una blanca paloma que expone»

Mundo militar. — El número 30, año segundo, de esta interesante publicación, contiene los grabados y texto siguientes: Grabados. — Entrada en Barcelona del batallón cazadores de Arapiles y los voluntarios catalanes. — El Excmo. señor capitán general de los ejércitos D. Manuel Gutiérrez de la Concha. — Elefante de guerra del ejército ananaita. — Casa de recreo donde estaba el campamento de la caballería marroquí, tomada el 4 de febrero. — Puente colgante de Lascellas. — Cuerpo de guardia de Santa Clara, delante del glacis de Genta. — Pánon llevado á la batalla de las Navas de Tolosa. Texto. — Crónica de la semana. — Biografía del Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha. — Isla de Fernando Pó. — Ojeada sobre la expedición á China y Cochinchina. — Puente de Lascellas. — Elefantes de guerra. — Advertencias.

Medio para conocer la calidad del vino. — Los vinos comunes, especialmente los tintos que no han terminado el último período de su fermentación tempestuosa, se dejan conocer, no solo por su falta de transparencia insinuándose al paladar de una manera picante y aun á veces por ese olor del ácido carbónico que necesariamente se desprende al contacto del aire y que conocen los peritos ó estadores de vinos, sino por otras muchas circunstancias que deben tener presentes, segun la localidad de que proceden y que para abreviar omitimos; mas hay una experiencia al alcance de todo consumidor á quien no reuna los conocimientos indicados para darse cuenta de lo que bebe en muchos casos: consiste, pues, en depositar en un bazo común las dos terceras partes de su cubida del vino que se quiere examinar, dejándolo destapado por doce ó veinticuatro horas al cabo de las cuales, y algunas despues de este período, se observará que el vino tinto imperfecto (llamándole así por la brevedad), ha cambiado de color, volviéndose demasiado oscuro, enturbiándose á la vez y precipitándose á depositar en el fondo del bazo permanente pocos dias mas así, una cantidad relativa al líquido del fermento y materia colorante y á veces pasando á la segunda fermentación, conocida por el olor de vinagre. Con este resultado, se prueba, primero,

que el vino no se halla en favorable disposición para el consumo, supuesto que el conjunto de las partes químicas de que se compone el vino, no han concluido su mara villosa función, terminada la cual ha de influir en la marcada y saludable en nuestra economía animal y aun sobre la parte moral del hombre; segundo, que carece entre otras cosas de la parte alcohólica natural, proporcionada y precisa para su conservación; y tercero, que como cosa que nunca debe faltar para hacer del vino una bebida grata á la vista é higiénica, carecerá también de la clarificación que siempre acompaña al vino para poderse conservar por mucho tiempo, sin ese cambio de color que dará por resultado la prueba sencilla arriba indicada. El vino que sujetándose á esa prueba no cambie de color, ni su transparencia debe preferirse, dejando al gusto de cada consumidor la elección de otras circunstancias accidentales y numerosas que varían tanto como las cepas, los terrenos en que se crían y métodos de fabricación de vinos, tratándose de los de sin composición alguna.

Viva la verdad! — La Discusion dice que al copiar LA CORRESPONDENCIA la lista del millón y medio de personas que fueron asesinadas durante la república francesa, ha gritado: Muera la democracia! La Discusion se ha equivocado, y sino rectifica su aserto despues de volver á leer el epigrafe de nuestra Gaceta, tendremos derecho á decir que La Discusion ha faltado á la verdad. La democracia es una cosa y la república es otra, como lo prueba el que á La Discusion se le permitiera dar á la primera vivas que no se le permitirían dar á la segunda.

Vuelve por otra. — Sorprendido un breton, en tiempo de Luis XIV, de la facilidad con que, en medio de su absoluta ignorancia, habia conseguido el grado de doctor, pasó á ver al presidente del claustro, y despues de darle gracias por su condescendencia, le hizo la extraña pregunta de si podría tambien graduarse la caballería en que habia venido á los ejercicios? Qué clase de caballería es? preguntó á su vez con mucho aplomo el presidente. Una mula, señor, contestó el breton. Lo siento mucho, pero es imposible, amigo mio, añadió el presidente, porque aquí no gradamos mas que asnos.

Inconvenientes de las puertas. — Dos rateros de los infinitos que encierra Madrid, ofrecieron esta mañana á un inocente lugareño por el infimo precio de 30 rs. una gran manada de Palencia, igual á otra que se llevó uno de ellos diciendo estar ya vendida. El hombre aceptó el partido, creyendo hacer una ganga, y no tuvo inconveniente en dar el dinero al supuesto comerciante, el cual le hizo esperar en la calle de la Justa, fingiéndose por una casa nueva que tiene pasadizo á la de Silva, y que parece no es la primera vez que ha servido para esta clase de robos.

Burro ladrón. — Un magistrado juzgaba dias pasados en la policía correccional á un acusado que se le achacaba haber robado un asno. Hé aquí ahora la defensa del ingenioso ladrón. — Es cierto, preguntó el juez, que ha robado Vd. un asno? — Se puede, señor presidente, decir que yo he robado un asno; pero es todo lo contrario, como lo ya usted á ver. Habia ido á pasearme al campo para tomar el aire, pues el aire es la única cosa que se puede tomar sin robar. Como queria tomar el mas aire posible, subí á un árbol á cuyo pié pacia un asno. Hé aquí que de repente ¡ch! una rama se rompe en mi mano, me oscuro y caigo montado sobre el asno, el cual se asusta y me arrebató como si el diablo me llevara. Ya ve Vd., señor presidente, que no he sido yo el que ha robado el asno, sino mas bien el asno el que me ha robado á mí.

Artista. — Ha llegado á esta corte la apreciable cantatriz doña Elisa Villó de Genovés. Descargas poéticas. — Es muy posible que el héroeico Francisco Lopez Conejero no tenga valor para resistir los disparos en verso que está oyendo en Cádiz. Si nuestros lectores son tan valientes como él, oigan la siguiente descarga: «Feliz, feliz coronel — que á tal soldado enseñó; — si el disipulo así obró, — mucho valdrá, mucho, aquel — que tal enseñanza dió.» «Feliz se debe juzgar — el moro con quien luchó — y mas feliz si murió, — que es morir la gloria hallar, — si un héroe la muerte dió.» No sabemos que delito habrán cometido las musas para que en todas partes anden á pescozones con ellas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR. D. D. O. — Mahon. — Se remitieron á su tiempo. D. B. E. y M. — Llodio. — Que sea enhorabuena. D. S. M. C. — Barcelona. — En 15 de agosto. D. L. I. — Corona. — Se le servirá hasta fin de julio. D. R. S. — Salamanca. — Muchas gracias. D. M. R. — Coruña. — No es necesario. D. M. G. — Huesca. — Aquí se anuncia, pero no se vende. D. R. M. — Granada. — No los hay, y lo sentimos. D. V. G. L. — Granja de Granadilla. — Son diez y siete y no catorce como Vd. manda. D. L. D. — Murcia. — No hay los números que Vd. desea. D. R. M. y R. — Portugalete. — Se le servirá á pesar de haberle remitido los Calendarios en tiempo oportuno. D. M. A. — Segorbe. — No los hay tan atrasados. D. J. C. — Talavera de la Reina. — Se le manda con puntualidad.

ANUNCIOS EN EL COMERCIO DE GENEROS ULTRAMARINOS de la calle de la Magdalena, número 20, se expende el rico chocolate aragonés elaborado á brazo, clases superiores en sus respectivos precios. Los numerosos parroquianos que cuenta este establecimiento encontrarán el mas completo surtido en todos los ramos de esta clase de comercio y la mayor economía en todos sus precios. (D. 0, 10, 11, 13, 15, 17, y 19.)

CUPONES.

Los cupones del corriente semestre y tambien del próximo tanto de los titulos de la renta como de los demás valores cotizados en Bolsa, pueden hacerse efectivos desde luego.

SEGUROS SOBRE LA VIDA. Las pólizas cuya liquidación está por hacer en el presente año ó en el próximo, pueden hacerse efectivos desde luego.

SE VENDE UN HERMOSO MANTO DE Carlos III, y se dará muy arreglado; calle de la Madera, núm. 1, piso 2.ª derecha.

EN LA CALLE DEL PRINCIPE, CASA número 10, cuarto bajo de la derecha, existe para su venta una partida de lienzo gallego de buena calidad y á precios sumamente arreglados. Las personas que gusten comprarlos pueden dirigirse á dicho punto.

QUE BARATURA UNA CAJA DE PAPEL inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 plumas, un porta plumas, dos lapiceros, dos barras de lace, un frasquito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabon de olor, todo 16 rs.; sin dorar el papel, 13.— Se regala un par de gemelos. Calle de Alcalá, número 6 y 8, portal.—(3 v. m.)

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS J. BOIX LAGRANGE Y C. A. Plazuela del Angel, 15.

Esta empresa está enlazada con sus propias casas de París y Marsella, y tiene corresponsales en todas las principales ciudades de Europa. Se encarga del transporte de equipajes, mercancías y demás para Centa á precios arreglados y á plazos regularizados, y tambien para todas las poblaciones del reino, del extranjero y vice-versa á precios alzados y plazos fijos. Tiene establecidos tres servicios para Francia, Inglaterra, Bélgica y Alemania, y dos por la vía de Alicante y otro por el Norte de España, á saber: De París á Madrid, en ocho, quince ó veinte y cinco dias. De Londres á Madrid, en diez, veinte ó treinta dias. Admite toda clase de encargos de compra ó venta. Para mas pormenores dirigirse plazuela del Angel, núm. 15.—(D. 10, 20 y 30 t. meses.)

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS. Un sugeto inteligente en todos los cosméticos de tocador, é igualmente de los tintes hasta el día inventados, se propone ir á las casas á teñir los cabellos de negro y teñirlos á las personas que lo desean; es escusado advertir que nada hay de charlatanismo, porque nadie tanto como él está interesado en que salga bien. Habiendo pocos cabellos blancos, los sacará como lo hacen en algunos establecimientos en París, siendo el precio de esto 10 rs. por cada hora. Se mandarán las paletas de las señas de las personas que le honren, á la portería de la calle Mayor, 45.—(1 v. m. 2 v. t.)

RECOMENDAMOS A LAS SEÑORAS visiten el establecimiento, calle de Postas, número 11, el Diamante, donde hallarán 500 vestidos de las mas elegantes chaconadas, siendo el importe de cada uno 48 rs., constando de 10 varas y 4 de linon para el forro; 4,000 pañuelos de saten de lana, barés, arañes, granadina de lana, de seda, Pompadour, etcétera, con un 40 por 100 de rebaja; muse-linas de vara y media de ancho para colgaduras, á 3 rs.; y estrecha para cortinillas, á 2 rs. vara; cortes de vestidos de preciosas chaconadas catalanas, á 27 rs., 10 varas y 2 de forro.—(D. 11, 12, 14, 15 y 16.)

COMERCIO Y SASTRERIA. Se siguen haciendo trages completos como los anteriores; levita ó saqué de paño negro ó de color; chaleco de seda ó piqué, y pantalón de lana dulce, por 320 rs. En la calle de la Caza, núm. 5, piso principal, inmediato á Platerías, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal.—(1 v. sem.)

QUE BARATURA. Una caja de papel inglés superior, canto dorado, que no se cala, 100 sobres, un frasquito de tinta de color ó negra, dos barras de lace, dos lapiceros, 24 plumas, un mango, una pastilla de jabon de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs., sin dorar el papel 14 rs. Calle del Olivo, núm. 6.—(1 v. m. 2 v. t.)

QUE BARATURA. Una caja de papel, 100 sobres, una barra de lace, 12 plumas, un porta plumas, una pastilla de jabon de olor, otra de cola de boca, un mango de mondadientes, un lapicero, una caja de obleas, y otra de polvos. Todo 10 rs., con el papel inglés superior que no se cala, 12 rs., Calle del Olivo, número 6.—(1 v. m. 2 v. t.)

TRANSPORTES A PRECIOS ALZADOS J. BOIX LAGRANGE Y C. A. Plazuela del Angel, 15. TRANSPORTE FRECUENTE PARA CEUTA. Esta casa hace el servicio de Barcelona por la vía de Alicante y por la de Valencia, á precios alzados y á plazos fijos. El de Andalucía lo efectúa por tierra y tambien por ferro-carril á Alicante y vapores. El del Norte lo verifica por tierra. Tiene sus matrices en Marsella y París, con corresponsales en los principales puntos de Europa y admite para los mismos encargos de compra y venta. Para mas pormenores dirigirse á la plazuela del Angel, 15.—(D. 10, 20 y 30 t. los meses.)

MONTEPIO UNIVERSAL

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Situación de la Compañía en 9 de junio de 1860. Doscientos treinta y un millones, doscientos mil reales. NÚMERO DE PÓLIZAS. CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTAS. Depositado en el Banco de España en titulos de la renta diferida á 3 por 100, ochenta y ocho millones, cuatrocientos once mil reales. La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100.

El Montepio Universal, aunque no cuenta mas que dos años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la dirección general, en Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para instruir su opinión en la materia.

JUNTA DE INTERVENCION. Vocales: Sr. D. Manuel Alvarez de Linera. Sr. D. Manuel Llorente. Sr. D. Gabriel Cerdillo de Velasco. Sr. D. Manuel Llorente. Sr. D. Ramon Miranda. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño. Sr. D. Joaquin de Barroeta Aldamar. Sr. D. Ramon Campoamor. Sr. D. Ignacio José Escobar. Director general: EXCMO. SR. DUQUE DE RIVAS, grande de España. Sub-director general: SR. MARQUES DE SAN JOSE. Secretario general: SR. D. VICENTE MARTINEZ ALONSO. Abogado consultor: SR. D. LAUREANO FIGUEROA.

SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES. VAPORES-CORREOS FRANCESES. Línea regular, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: Valencia á Marsella, 5 1/2 horas. Valencia á Oran, 16 horas. Madrid á París, 16 horas. Consignatario en Valencia, D. Emilio Ferrand, Mar. 45.

VAPORES CORREOS

DE ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA, Y FERRO CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE. De Barcelona á Madrid. Drogas. — Reales 4 25 y farderia, rs. 6 25 arroba castellana del muelle de Barcelona á la estación de Madrid, y de domicilio á medio real mas. De Madrid á Barcelona. Rubia. — Reales 3 90 y lana, rs. 4 30 arroba castellana. Plomos. — Reales 55 tonelada, de Alicante á Marsella. Para estos y demás transportes á todas las estaciones del ferro-carril, Almadén, Bailén, Almagro, Manzanares, Avila, Salamanca, Zamora, Valladolid, Burgos, Leon, Oviedo, Badajoz, etc., etc., acúdase en Barcelona á los señores D. Daniel Ripol y compañía. Alicante. — A. Lopez y compañía. Madrid. — Julian Moreno, Alcalá, 30.

ARANCELES JUDICIALES.

modificados con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860. Se hallan de venta á 10 rs. en las secretarías de las audiencias territoriales y en las de los juzgados de primera instancia, y ademas en esta corte en la portería del ministerio de Gracia y Justicia, y en la librería de A. San Martín, calle de la Victoria, núm. 9. (D. v. m. 2 v. t.)

BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LOECHES, PROVINCIA DE MADRID.

El crédito adquirido por estas aguas, nos escusa de llamar la atención del público con pomposos anuncios. Sus virtudes medicinales son tales, que curan con facilidad y prontitud las escrófulas, los herpes, el reumatismo, la sífilis, las úlceras y demás enfermedades de la piel que dependen de estos estados morbosos; regularizan de un modo admirable los desarreglos de la menstruación, origen frecuente de innumerables afecciones que sufren el sexo; resuelven los infartos de la matriz y hacen desaparecer el flujo blanco, bien sea dependiente de esta causa, ya sea esencial é idiopático; producen excelentes efectos en la debilidad ó dolor de estómago, en las digestiones laboriosas por la existencia de materias saburrales ó mu-

LA AURORA DE LOS PIANISTAS.

Recopilación graduada de los sonetos y métodos de los mejores autores, conocidos hasta el día, por G. MARTIN y BESIÉRES. Precio, 20 rs. NUEVO SISTEMA para aprender simultáneamente y en poco tiempo el SOLFEO Y EL PIANO.

Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método un deber el dedicarlo á los colegios de España, porque generalmente en ellos es corto el tiempo que se dedica al estudio de las artes de puro recreo. La claridad, precisión y novedad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de la península y ultramar, donde está dando los mas lisonjeros resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

MARSELLA, BARCELONA, Y ALICANTE. VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

Servicio de gran velocidad en combinación con los ferro-carriles de Madrid y París. — Salidas de Alicante para Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las once de la mañana. — Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camarás cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras. — Para mas detalles acúdase al despacho central de los ferro-carriles, calle de Alcalá, núm. 30.—(T. d. t.) Editor, D. Evaristo de Zuloaga. — Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

